

Pero no acepta condición de exigencia de verificación para dicho cese. Lo hará el mismo Gobierno.

En un comunicado, el Gobierno Nacional saludó el anuncio de cese unilateral e indefinido de las Farc a partir del próximo 20 de diciembre. «El Gobierno Nacional valora en toda su dimensión esa decisión, que va en la dirección correcta», señaló la Casa de Nariño. Y agregó que «a este paso inicial se le deben sumar, a la mayor brevedad posible, las medidas de desescalamiento que se han venido discutiendo en La Habana».

En el mismo documento, el Ejecutivo afirmó que el «Gobierno evaluará el cumplimiento de esta decisión por parte de las Farc. El país no puede ni quiere repetir experiencias del pasado, en las que anuncios de cese al fuego sólo fueron cumplidos parcialmente. Toda actividad armada y toda amenaza contra la población civil debe cesar».

Así mismo, manifestó que no está de acuerdo con la exigencia de verificación. «Estamos dispuestos a iniciar la discusión sobre el tema de verificación para el eventual cese bilateral y definitivo cuando se de inicio formalmente a la discusión del punto 3 de ‘Fin del conflicto’«, se lee en el comunicado.

El Gobierno reitera que, en todo caso, «el Gobierno continuará cumpliendo con su indeclinable deber constitucional de garantizar y proteger los derechos de los colombianos».

Ayer miércoles, ‘Iván Márquez’ hizo el anuncio sobre el cese unilateral e indefinido de las Farc a partir del próximo sábado.

La decisión de la guerrilla contempla mantener el alto el fuego mientras no se constate que sus “estructuras guerrilleras han sido objeto de ataques por parte de la Fuerza Pública”.

“En atención a que creemos que hemos iniciado un recorrido definitivo hacia la paz acompañado de un proceso constituyente, hemos resuelto declarar un cese unilateral del fuego y de las hostilidades por tiempo indefinido, que debe transformarse en armisticio. Para el logro de su pleno éxito, aspiramos contar con la veeduría de Unasur, Celac, el CICR, y el Frente Amplio por la Paz”, señaló el grupo guerrillero en un comunicado. (Lea también: Partidos, optimistas ante anuncio de cese del fuego indefinido de Farc)

En los más de 50 años de conflicto armado en Colombia, nunca antes las Farc habían ofrecido un alto el fuego indefinido. Desde siempre, y con más proyección desde que en noviembre del 2012 se instaló la mesa de diálogo en La Habana dos años han insistido en que el Gobierno, por su parte, también acepte la tregua. (Lea también: Cese del fuego es tan

positivo como riesgoso, consideran analistas)

Este es el comunicado emitido por la Presidencia:

El día de ayer las FARC anunciaron que el 20 de diciembre iniciarán un cese unilateral al fuego y a las hostilidades por tiempo indefinido. El Gobierno Nacional valora en toda su dimensión esa decisión, que va en la dirección correcta, y quiere hacer las siguientes observaciones:

- Este es un buen inicio para un proceso de desescalamiento de las hostilidades en el territorio nacional que desemboque, si llegamos a un Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, en un cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo con su debida verificación, en concordancia con la agenda del Acuerdo General de 2012. A este paso inicial se le deben sumar, a la mayor brevedad posible, las medidas de desescalamiento que se han venido discutiendo en La Habana.
- El Gobierno evaluará el cumplimiento de esta decisión por parte de las FARC. El país no puede ni quiere repetir experiencias del pasado, en las que anuncios de cese al fuego sólo fueron cumplidos parcialmente. Toda actividad armada y toda amenaza contra la población civil debe cesar.
- La exigencia de verificación para el cese unilateral es una condición que el Gobierno no acepta. Estamos dispuestos a iniciar la discusión sobre el tema de verificación para el eventual cese bilateral y definitivo cuando se dé inicio formalmente a la discusión del punto 3 de “Fin del conflicto”.
- En todo caso -y que esto quede muy claro- el Gobierno continuará cumpliendo con su indeclinable deber constitucional de garantizar y proteger los derechos de los colombianos.

Bogotá, Casa de Nariño, diciembre 18 de 2014

<http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/gobierno-responde-sobre-cese-unilateral-d-e-las-farc/14992475>